

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**46399** MURCIA

Edicto

Dña. Ana María Lacalle Espallardo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm.1 de Murcia, anuncia:

1.- En este órgano judicial se tramita Sección V Liquidación del concurso voluntario 517/2013 de Talleres Hernández de Alcantarilla, S.A., con CIF A-30080196, en el que se ha dictado el día 11/07/2018 auto acordado la conclusión y archivo del procedimiento.

2.- El auto se fundamenta en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente. Doy fe.

Murcia, 26 de septiembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, D<sup>a</sup> Ana María Lacalle Espallardo.

ID: A180057651-1